



-3

252187

252187

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "REYDE, S.L.", residente en Barcelona, calle de Juan Güell, nº 153 - - - - -

5.

P O R

"NUEVO SISTEMA PARA LA DECORACIÓN DE ARTÍCULOS DE MATERIAL PLÁSTICO A MOLDEAR POR INSUFLADO"

10.

En la actualidad, la decoración de artículos de material plástico moldeado, por insuflado, se consigue mediante pincel, una vez moldeada la pieza.

Esto representa una pérdida de tiempo enorme, y un gran dispendio, ya que cada pieza tiene que ser decorada, una a una y con el motivo de que se trate.

15.

A fin de eliminar dichos inconvenientes, y conseguir que la pieza emerja, decorada, de la propia operación de moldeado, se ha creado el objeto de la presente Patente de In-

252187

- 3 SE



roducción, con la cual se logra, además, una decoración más perfecta, e incluso indeleble, por cuanto el colorido se funde con el material plástico.

5. A continuación se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo sistema para la decoración de artículos de material plástico, según la invención.

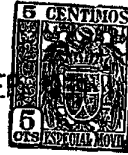
10. Consiste ésta en disponer en las paredes internas del molde, por medio de pulverización, pincelados, tamponados u otro medio conveniente, los colores en forma pulverulenta; líquida o pastosa, según los trabajos a realizar y el efecto decorativo a obtener.

15. Estos colores se depositan en aquellas zonas previamente determinadas de las paredes internas del molde y quedándose adheridos en las mismas hasta que al ser introducido el macarrón y cerrado el molde, las paredes externas de dicho macarrón de plástico se dilatan por efecto de la insuflación alcanzando entonces dichas paredes del macarrón que se dilatan, aún calientes, las paredes internas del molde y la propia presión de la insuflación, junto con el calor de la materia plástica que se dilata, producen la transferencia sobre las paredes del cuerpo que se está obteniendo y fijación del colorido en el mismo punto en que estaba situado dentro del molde.

20. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constatar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

252187

- 3 SE



N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado, ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nuevo sistema para la decoración de artículos de material plástico a moldear por insuflado, caracterizado por el hecho de disponer en las paredes internas del molde, por medio de pulverización, pincelados, tamponados u otro medio conveniente, los colores en forma pulverulenta; líquida o pastosa, según los trabajos a realizar y el efecto decorativo a obtener; depositándose dichos colores en aquellas zonas previamente determinadas de las paredes internas del molde y quedándose adheridos en las mismas hasta que al ser introducido el macarrón y cerrado el molde, las paredes externas de dicho macarrón de plástico se dilatan por efecto de la insuflación alcanzando entonces dichas paredes del macarrón que se dilatan, aún calientes, las paredes internas del molde y la propia presión de la insuflación, junto con el calor de la materia plástica que se dilata, producen la transferencia sobre las paredes del cuerpo que se está obteniendo y fijación del colorido en el mismo punto en que estaba situado dentro del molde.
- 10.
- 15.
- 20.

2ª.- NUEVO SISTEMA PARA LA DECORACIÓN DE ARTÍCULOS DE MATERIAL PLÁSTICO A MOLDEAR POR INSUFLADO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Barcelona para Madrid, a 3 de Septiembre de 1959.

P.A.,  
Antonio Aricha  
P. P.